



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ACCIÓN CATÓLICA ITALIANA

Sábado 27 de septiembre de 1980

Carísimos hermanos y hermanas:

Es para mí motivo de verdadero gozo poder recibir hoy en esta audiencia especial a vosotros, delegados de la Acción Católica Italiana que, junto con los miembros de la presidencia nacional, habéis querido presentar personalmente al Papa el testimonio de vuestros devotos sentimientos y de vuestro sincero afecto, así como del empeño generoso en el servicio de la Iglesia y de todo, hombre en la sociedad moderna.

Doy mi cordial bienvenida a todos y cada uno. Y os doy gracias por vuestra presencia, por vuestro entusiasmo y por la alegría que me proporcionáis al ver lo bien dispuestos y decididos que estáis para seguir por los caminos que la Iglesia está trazando para el futuro. Os doy gracias sobre todo por el trabajo que desarrolláis en las filas de vuestras Asociaciones, en las diversas diócesis de Italia que representáis aquí.

1. Sé que habéis venido a Roma para celebrar vuestra asamblea nacional y que sois todos bien conscientes de su importancia y de las esperanzas que en ella ponen vuestras comunidades diocesanas y parroquiales. La asamblea nacional es siempre un momento importante porque es una cita con la historia interior y espiritual de la Asociación, durante la cual no se trata solamente de renovar los cargos, como está previsto en el estatuto, sino sobre todo de renovar vuestras almas, realizando un sincero y franco examen de vuestra situación interior, así como de la actividad desarrollada durante el pasado trienio, para mejor delinear cuáles deben ser los objetivos, los programas y las obligaciones para el próximo trienio.

A este propósito, me parece que la elección del tema "construir como laicos la comunidad eclesial para animar como cristianos la sociedad italiana", es muy oportuna, porque responde a las

exigencias espirituales y sociales del mundo contemporáneo y, por tanto, merece constituir el motivo central para la próxima etapa. En efecto, dicho tema recuerda la reflexión teológica sobre el laicado que el Concilio Vaticano II reafirmó de modo tan claro y competente, según se lee en la *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo*: "Los laicos, que desempeñan parte activa en toda la vida de la Iglesia, no solamente están obligados a cristianizar el mundo, sino que además, su vocación se extiende a ser testigos de Cristo en todo momento, en medio de la sociedad humana" (*Gaudium et spes*, 43). Todo esto es mucho más necesario en la situación de nuestros días, en que no faltan intentos de secularización, acompañados de episodios de indiferencia religiosa. En tal contexto, vosotros estáis llamados a actuar, en comunión con los Pastores, para cumplir vuestra misión con fidelidad a la Tradición y con la creatividad requerida para poner al día y hacer más eficaz la confrontación y el impacto con las diversas culturas. ¡Qué amplio horizonte, por tanto, se abre a vuestra conciencia de laicos católicos! Es tan amplia, que el propio Concilio no teme confiaros la misión de "evangelizar y santificar a los hombres y formar cristianamente su conciencia, de suerte que puedan imbuir de espíritu evangélico las diversas comunidades y los diversos ambientes" (*Apostolicam actuositatem*, 20). A nadie le pase por alto que esa comprometida tarea requiere una continua puesta al día de los problemas que afectan a la Iglesia, para estudiar sus soluciones; pero sobre todo exige una vida interior intensamente alimentada en las fuentes de la Palabra de Dios y de los sacramentos.

2. La Iglesia espera mucho de vosotros en este campo tan importante y tan amplio. No hay tiempo ahora para profundizar en este tema. Pero deseo recordaros que vosotros, miembros de Acción Católica, tenéis una "vocación" especial para la colaboración directa con los Pastores de la Iglesia. La Acción Católica, en efecto, está llamada a realizar una singular forma de ministerio laical, dedicada a la "plantatio Ecclesiae" y al desarrollo de la comunidad cristiana, en estrecha unión con los ministerios ordenados. Esa es la razón por la que los laicos de Acción Católica actúan bajo la dirección superior de la jerarquía, la cual ratifica tal colaboración mediante un "mandato" explícito.

Tal es la nota característica que os debe distinguir, pero es también la fuente y el secreto de la fecundidad de vuestra obra en orden a la edificación de la comunidad eclesial. Sin esa especial unión con la jerarquía eclesiástica, hecha visible por la presencia entre vosotros del consiliario, no puede existir la *Acción Católica*.

3. Conozco bien vuestra firme voluntad y disponibilidad para el "servicio" en orden al ministerio apostólico. Se trata de un servicio concreto, destinado, a las diócesis y a las diversas parroquias. Por eso, vuestro estatuto habla de "servicio a la Iglesia local". En efecto, de poco serviría formular propósitos genéricos, si luego en la realidad no se operase activamente en las estructuras de la Iglesia local a la que se pertenece. Esa exigencia de servicio la puso de relieve ya en 1973 mi venerado predecesor Pablo VI, cuando afirmó: "Esto es lo que quiere decir estar concretamente a disposición de las necesidades y de las exigencias vivas de la Iglesia actual en Italia; esto es lo que quiere decir contribuir con toda el alma a valorizar y renovar las instituciones comunitarias

eclesiales, evitando peligrosas tendencias centrífugas, según el programa suficientemente pormenorizado y preciso, que el Decreto sobre el Apostolado de los Laicos trazó para la acción en favor de las comunidades eclesiales y especialmente de la parroquia; esta última, se dice allí, "ofrece un modelo clarísimo de apostolado comunitario, porque reduce a unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran y las inserta en la universalidad de la Iglesia. Acostúmbrense los seculares a trabajar en la parroquia íntimamente unidos a sus sacerdotes; a presentar a la comunidad de la Iglesia los problemas, propios y del mundo...; y a colaborar según sus posibilidades en todas las iniciativas apostólicas y misioneras de su familia eclesial" (*Pablo VI: Enseñanzas al Pueblo de Dios*, X, 1973, pág. 345; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 30 de septiembre de 1973, pág. 2; cf. *Apostolicam actuositatem*, 10).

Y la necesidad de la Iglesia en las diócesis y en las parroquias es —hoy como ayer— la de constituirse en comunidad para poder servir de punto de referencia y de atención en los diversos contactos, a fin de que los chicos, los jóvenes y los adultos respondan a la llamada de Cristo. De ahí surge el imprescindible deber de la fidelidad y la unidad para que vuestro testimonio sea eficaz: "Que todos sean uno... para que el mundo crea que Tú me has enviado" (*Jn 17, 21*).

4. Queridísimos delegados: Confío estas sugerencias a vuestra reflexión y a vuestra generosidad. Os exhorto, en particular, a que tratéis de seguir, ya que estamos en los comienzos del Sínodo de los Obispos sobre la misión de la familia, la amplia y delicada problemática que los padres sinodales se aprestan a afrontar para restituir a la familia cristiana las exigentes prerrogativas primordiales establecidas por el Creador y restablecidas por el sacramento del matrimonio. También vosotros prestad vuestra aportación, haciendo conocer las intervenciones de los padres a todas vuestras Asociaciones y en todos los ambientes en que os encontréis. Será también éste un modo concreto para poner en práctica vuestra intención de querer "animar como cristianos la sociedad italiana", acordándoos que la familia es su primera célula.

Que el Señor os sirva siempre de luz y de consuelo. Que os ayude a actuar de tal modo que la Acción Católica vuelva a tomar fuerza y atraiga hacia sí muchas almas generosas y deseosas de comprometerse, con incansable actividad, a la animación cristiana de la sociedad contemporánea.

Os acompaño mi bendición que, con particular intensidad de afecto, os imparto a vosotros y a toda la Acción Católica Italiana.